

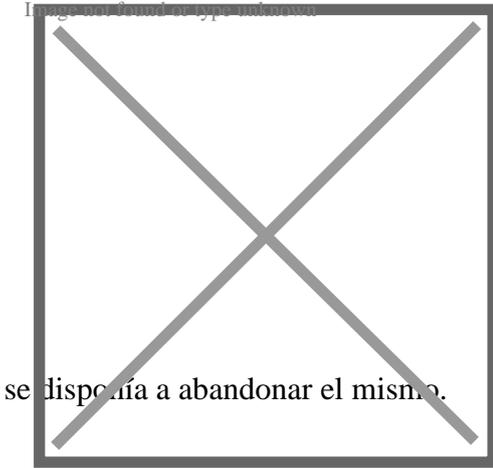
PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil detiene en Baena a una persona como supuesta autora de un delito de amenazas de muerte con arma blanca

F.J.A.L., tras abordar por la espalda a la víctima, lo amenazó de muerte con la hoz que portaba

Redacción

Viernes 7 de enero de 2011 - 08:33



se disponía a abandonar el mismo.

La Guardia Civil, ha detenido en Baena a F.J.A.L., de 40 años, vecino de esta localidad cordobesa, como supuesto autor de un delito de amenazas de muerte con arma blanca.

La Guardia Civil tuvo conocimiento el pasado día 29 de diciembre a través de una llamada telefónica recibida en el Puesto Principal de Baena, que el denunciante, un joven vecino, había sido amenazado de muerte con un arma blanca, por otra persona, cuando tras estacionar el vehículo de su propiedad en un parking de la localidad,

Asimismo se pudo saber que el supuesto autor tras abordar a la víctima por la espalda le amenazó de muerte con una hoz de las utilizadas en las labores del campo, principalmente en la siega, que le aproximó al cuello, a la vez que lo amenazaba de muerte a él ya a su familia, logrando la víctima en un descuido zafarse del agresor y huir.

Los datos aportados por la víctima, permitieron identificar plenamente al supuesto autor, que resultó ser F.J.A.L., vecino de Baena, conocido de la Guardia Civil por sus antecedentes delictivos.

Ante ello, se estableció un dispositivo de servicio orientado a la localización y detención de F.J.A.L., que dio sus frutos momentos después tras localizarlo en una calle de la localidad, procediendo a su inmediata detención, como supuesto autor de un delito de amenazas de muerte con arma blanca y a su traslado al Puesto Principal de Baena para el total esclarecimiento de los hechos y la instrucción de diligencias.

En el momento de su detención la Guardia Civil intervino a F.J.A.L., el arma blanca (hoz) utilizada para amenazar de muerte a la víctima, que fue reconocida sin ningún género de dudas por la víctima.

F.J.A.L., es persona bien conocida de la Guardia Civil, ya le constan varias detenciones anteriores por hechos relacionados con las personas y el patrimonio.